

Editorial

Si la eficiencia del sistema educativo sigue evolucionando conforme a las tendencias observadas durante los últimos años, puede esperarse que, al finalizar el presente sexenio, sólo logre terminar su primaria el 62% de los niños que la iniciaron en septiembre de 1982. Se recordará que, durante el sexenio pasado, la Secretaría de Educación Pública se había propuesto como meta que, a mediados de la presente década, la relación entre los que terminan e inician su primaria alcanzara el nivel de 75%. Sin embargo, de subsistir las mismas políticas educativas, este coeficiente no se podrá alcanzar sino hasta el ciclo 1993-94. Así, pues, aunque las oportunidades de ingresar al sistema escolar ya no están condicionadas por los niveles de desarrollo de las diversas entidades del país, ni por las clases sociales a las que pertenecen los alumnos, tanto las oportunidades de permanecer en el sistema más allá de los diez años de edad, como las de terminar la educación elemental, siguen estando correlacionadas con los factores mencionados. Es importante señalar, además, que el sistema educativo no ha desempeñado en este proceso un papel meramente pasivo, ya que ha contribuido de diversas maneras a reforzar las correlaciones que existen entre los factores externos y los resultados del propio sistema escolar.

Lo anterior no significa que el aprovechamiento escolar no dependa de un conjunto de factores exógenos al sistema educativo. Sin embargo, dicha variable depende también de que determinados insumos del proceso educativo no funcionen en una forma tal que permita contrarrestar los efectos generados por los factores exógenos sobre el aprovechamiento escolar. Más aún, se ha comprobado que, tratándose de poblaciones marginalizadas, los insumos del sistema escolar refuerzan los efectos negativos que son atribuibles a los factores citados. Por eso, para mejorar los niveles de aprovechamiento de las poblaciones de escasos recursos, es necesario aminorar los efectos de los factores ya mencionados. Afortunadamente, las investigaciones que se han llevado a cabo durante los últimos años permiten sugerir políticas que contrarresten, al

menos parcialmente, los efectos de tales factores. Ello exige utilizar y distribuir los insumos escolares de tal manera que sea posible reducir los efectos que la propia marginalidad genera en los procesos educativos.

Para que los insumos escolares contrarresten los efectos de la marginalidad, es necesario diseñar políticas educativas que se propongan alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Satisfacer necesidades derivadas de las condiciones socioeconómicas y/o de la situación geográfica en la que se encuentran los educandos.
- b) Adecuar los procesos educativos a las características de los distintos tipos de educandos, para evitar, así, los atrasos en el aprendizaje que anteceden a la deserción escolar.
- c) Contrarrestar los atrasos pedagógicos que se generen a pesar de la instrumentación de las políticas anteriores.

Así, pues, para que las escuelas primarias puedan responder a los requerimientos de una sociedad igualitaria, así como a las necesidades de un desarrollo económico autosostenido y menos dependiente, es necesario que los coeficientes de eficiencia terminal del sistema educativo dejen de depender de los factores exógenos al propio sistema, mediante la instrumentación de un conjunto de medidas que permitan elevar los rendimientos de las escuelas frecuentadas por alumnos procedentes de los grupos sociales de menores ingresos.¹ Esto significa que las autoridades educativas desplazarían la prioridad que actualmente asignan a la satisfacción de las demandas de ingreso a las escuelas primarias, hacia el objetivo de satisfacer integralmente la demanda por dicho nivel escolar. Se procuraría, así, que todos los niños de seis a catorce años alcanzaran los objetivos en el plan de estudios de sexto grado, para que no sigan aumentando los volúmenes de demandantes de educación para adultos.

Ahora bien, lo anterior exige el apoyo de una estrategia de desarrollo tecnológico en ciencias de la educación que garantice y haga posible la eficacia de las políticas sugeridas. Dicho de otro modo, no se puede instrumentar una

¹ Evidentemente, el hecho de alcanzar una distribución menos injusta de las oportunidades de terminar la educación primaria, es sólo una condición necesaria, pero no suficiente, para que las oportunidades sociales estén también repartidas en una forma menos injusta. En otras palabras, la justicia educativa es sólo uno de los elementos que configuran la justicia social.

adecuada política de desarrollo tecnológico en educación sin considerar un conjunto de cambios en la estrategia general de desarrollo educativo. Pero es importante subrayar que esta misma reorientación tampoco puede ser instrumentada hasta tanto no se cuente con tecnologías que condicionen la factibilidad de la misma. Es necesario, por tanto, poner en práctica programas de desarrollo tecnológico en educación destinados a apoyar las políticas de desarrollo educativo que son indispensables para reducir la marginalidad. Sólo de ese modo podría esperarse que, en determinado momento, se rompa el círculo vicioso que ha impedido resolver a fondo los problemas a que nos estamos refiriendo.²

La eficacia de la estrategia de desarrollo tecnológico que estamos proponiendo, dependerá de la medida en que contribuya, gradualmente, a lograr determinados objetivos intermedios. Estos son, principalmente, los siguientes:

- a) **Intensificar la atención docente que, durante el año escolar, reciben los alumnos de escuelas localizadas en regiones marginalizadas.** Esto exige desarrollar un conjunto de tecnologías que permitan elevar la calidad y la eficacia de las funciones de supervisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- b) **Mejorar la calidad y la eficacia de la interacción entre los docentes y los alumnos de escuelas de zonas marginalizadas.** Esto exige desarrollar un conjunto de tecnologías que permita implantar y apoyar procesos de enseñanza diferenciada, capaz de responder a diferentes circunstancias de carácter histórico, ecológico, económico, psicológico y social.
- c) **Mejorar la calidad y la eficacia de los procesos de evaluación escolar.** Esto exige desarrollar tecnologías que coadyuven a identificar diferentes necesidades de reforzamiento docente, así como a analizar e interpretar las características de los diferentes entornos ecológicos y sociales de las escuelas.

² Utilizar aquí los conceptos de “desarrollo tecnológico en educación” y de “tecnologías educativas” en sus acepciones más amplias, es decir, como el conjunto de medios y procedimientos que permiten aplicar determinados conocimientos científicos a la solución de problemas concretos. No nos referimos a estos términos, por tanto, en la acepción que reduce su significado al desarrollo de medios y procedimientos que permitan modificar los conductos de los educandos en, determinado sentido.

- d) **Desarrollar e Implantar programas de educación compensatoria.** Esto exige generar tecnologías que garanticen una adecuada participación de la comunidad en los procesos educativos, de tal manera que sea posible aprovechar los reforzamientos que potencialmente puedan proporcionar los mismos ambientes donde se localizan las respectivas escuelas.
- e) **Desarrollar programas de recuperación educativa.** Por último, durante el obligado periodo de transición que se dará hasta tanto el sistema educativo alcance un grado satisfactorio de regularidad y eficiencia, será necesario instrumentar diversos programas que permitan recuperar los rezagos educativos que se han venido acumulando a través del tiempo. Entre éstos merecen especial atención los programas de educación para adultos. Ellos exigen, sin embargo, el desarrollo de tecnologías andragógicas que refuercen positivamente los procesos de enseñanza-aprendizaje. A su vez, estas tecnologías deben ser apoyadas por modelos organizativos que sean capaces de insertar la educación básica y la capacitación para el trabajo, en modelos de organización para la producción que, por su parte, permitan que quienes generan los excedentes económicos, tengan la capacidad de retenerlos. De este modo, la eficacia de los programas educativos destinados a los adultos se haría más tangible para ellos mismos, lo cual, evidentemente, reforzaría en forma positiva los procesos de aprendizaje. Es deseable, pues, que ante la constatación de los efectos que están produciendo las políticas educativas actualmente en práctica los administradores del sistema escolar se decidan, por fin, a concertar los esfuerzos necesarios para diseñar y ejecutar los programas que permitan alcanzar, durante el presente sexenio, los objetivos que aquí hemos sugerido.